enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202540010002363

Pública		Pública Reservada		Pública Clasificada	

MEMORANDO

Bogotá D.C, 02-05-2025 14:57:19

PARA: LUZ ANDREA MOLINA HURTADO
Contratista Subgerencia de Desarrollo de Proyectos

DE: SUBGERENCIA DE OPERACIONES

ASUNTO: REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial S.A. – ENterritorio S.A. y las facultades otorgadas por la Resolución No. 171 del 05 de agosto de 2024 “Por la cual se hacen delegaciones al Subgerente de Operaciones, y se dictan otras disposiciones”, me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA O CLIENTE	FECHA DE TERMINACIÓN	PERIODO DE DESIGNACIÓN	
				Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2250059	2025	MOREAL INGENIEROS S.A.S.	2/08/2025	30/04/2025	HASTA LA FINALIZACIÓN O CIERRE DEL CONTRATO

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría y demás lineamientos expedidos por la empresa

Cordialmente,

MONICA DUARTE ORTIZ
SUBGERENTE DE OPERACIONES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 37001 CMD-SG-00012

Proyectó: OLIVA BARRIOS AGUDELO - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Elaboró: OLIVA BARRIOS AGUDELO - CONTRATISTA - SUBGERENCIA DE OPERACIONES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 37001
CMD-SG-00012